

**4.- PRESUPUESTO TOTAL:**

Importe total: 311.273,78 euros, 8% IVA incluido.

5.- FINANCIACIÓN:

FEADER, Eje: 2 Mejora del medioambiente y entorno rural, Medida: 226.1, Mitig. desértic.: prevención incendios forestales, Porcentaje: 63,47%.

6.- ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 3 de noviembre de 2011.

b) Contratista: Sefoex, SA (CIF A10211357).

c) Importe de adjudicación: 224.210,51 (8% IVA incluido).

d) Fecha de formalización del contrato: 22 de noviembre de 2011.

Mérida, a 22 de noviembre de 2011. El Secretario General (PD del consejero R. de 26/07/2011, DOE n.º 147, de 01/08/2011), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 22 de noviembre de 2011 por el que se da publicidad a la enajenación de ganado asnal. (2011083990)

Advertido error en la publicación del Anuncio de 22 de noviembre de 2011 por el que se da publicidad a la enajenación de ganado asnal, publicado en el Diario Oficial de Extremadura, número 233, de 5 de diciembre de 2011, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 28163, en el Anexo:

Donde dice:

«	Nº LOTE	NOMBRE	SEXO	FECHA NACIMIENTO	Nº ANIMAL/LOTE	VALORACIÓN MÍNIMA/LOTE	Nº MICROCHIP	OBSERVACIONES	UBICACIÓN	PLAZO MÁXIMO RETIRADA	»
	1	JACINTA 75	H	15/07/2010	1	300 €	724100003237843	HIJA DE GITANO Y ROMERA	CENSYRA	23/12/2011	
	2	JARA 76	H	12/09/2010	1	300 €	724100003237847	HIJA DE CAÑAMERO Y MARÍA 52	CENSYRA	23/12/2011	
	3	JUNCAL 77	H	18/09/2010	1	300 €	724100003237846	HIJA DE GITANO Y MACARENA 41	CENSYRA	23/12/2011	
	4	JOCOSA 78	H	08/10/2010	1	300 €	724100003237848	HIJA DE MÁXIMO Y FAUSTINA 59	CENSYRA	23/12/2011	
	5	KALIMERA 79	H	08/04/2011	1	250 €	724100003237852	HIJA DE GALLO Y GITANA 32	CENSYRA	23/12/2011	
	6	KARINA 80	H	14/04/2011	1	250 €	714100003237764	HIJA DE GENTO Y GALANA 64	CENSYRA	23/12/2011	



Debe decir:

«SUBASTA DE GANADO ASNAL

Nº LOTE	NOMBRE	SEXO	FECHA NACIMIENTO	Nº ANIMAL/LOTE	VALORACIÓN MÍNIMA/LOTE	Nº MICROCHIP	OBSERVACIONES	UBICACIÓN	PLAZO MÁXIMO RETIRADA
1	JACINTA 75	H	15/07/2010	1	300 €	724100003237843	HIJA DE GITANO Y RÓMERA	CENSYRA	23/12/2011
2	JARA 76	H	12/09/2010	1	300 €	724100003237847	HIJA DE CAÑAMERO Y MARÍA 52	CENSYRA	23/12/2011
3	JUNCAL 77	H	18/09/2010	1	300 €	724100003237846	HIJA DE GITANO Y MACARENA 41	CENSYRA	23/12/2011
4	JOCOSA 78	H	08/10/2010	1	300 €	724100003237848	HIJA DE MÁXIMO Y FAUSTINA 59	CENSYRA	23/12/2011
5	KALIMERA 79	H	08/04/2011	1	250 €	724100003237852	HIJA DE GALLO Y GITANA 32	CENSYRA	23/12/2011
6	KARINA 80	H	14/04/2011	1	250 €	714100003237764	HIJA DE GENTO Y GALANA 64	CENSYRA	23/12/2011
7	JINETE II	M	20/10/2010	1	250€	724100003237851	HIJO DE GITANO Y MORENITA 49	CENSYRA	23/12/2011
8	JARRITO	M	27/11/2010	1	250€	724100003237845	HIJO DE MÁXIMO Y ÁNGELA 50	CENSYRA	23/12/2011
9	JALAPEÑO	M	12/07/2010	1	250 €	724100003237844	HIJO DE BERTÍN Y FASTUOSA 60	CENSYRA	23/12/2011
10	JUDIO	M	12/07/2010	1	250€	724100003239574	HIJO DE MÁXIMO Y FLORINDA	CENSYRA	23/12/2011
11	GABINO	M	10/01/2011	1	200€	724100003237767	HIJO DE BERTÍN Y CAYETANA	CENSYRA	23/12/2011
12	KARANKA	M	11/05/2011	1	200€	724100003237763	HIJO DE GENTO Y MÍNIMA 53	CENSYRA	23/12/2011

»

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2011, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del "Acuerdo Marco para el suministro de gasóleo C de calefacción para centros de Educación Infantil dependientes de la Consejería de Educación y Cultura en Cáceres y Badajoz". Expte.: SUM 01/12 EX. (2011062256)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica-Presupuestaria y Contratación.
- c) Número de expediente: SUM 01/12 EX.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: "Acuerdo Marco para el suministro de gasóleo C para centros de Educación Infantil".
- b) Lugar de ejecución: Provincias de Cáceres y Badajoz.
- c) Plazo de ejecución: Tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.